

Por acuerdo de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, en sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2024, quedó establecido el calendario de las sesiones ordinarias de la Junta Municipal del Distrito del 2025.

El art. 22 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito establece: "Excepcionalmente, la Presidencia podrá convocar la celebración de la sesión ordinaria para una fecha y/o una hora distinta a las previamente acordadas por la Junta Municipal de Distrito, siempre que concurran circunstancias que así lo justifiquen y no se den las condiciones para su consideración como sesión extraordinaria".

De conformidad con lo establecido en el citado art. 22, y por obligaciones de la Agenda institucional del Sr. Presidente, de carácter ineludible, el día fijado para la celebración de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, del mes de diciembre de 2025, se atrasó al 15 de diciembre, no obstante dicho día coincide con la celebración del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla donde se requiere la asistencia del Presidente de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios.

Por lo expuesto, de conformidad con las atribuciones conferidas, concurriendo circunstancias justificadas, RESUELVO:

Primero.- Atrasar la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios del mes de diciembre del jueves 15 de enero de 2026 al 20 de enero de 2026 a las 19:00, teniendo en cuenta que, como se va a celebrar conjuntamente 2 sesiones ordinarias (la de diciembre de 2025 y la de enero de 2026) los representantes podrán presentar nuevas propuestas, ruegos e interpellaciones (siendo la fecha límite para su presentación el 12-01-2026 a las 23:59) que se incluirán con las ya presentadas.

Segundo.- Dar cuenta del presente acto a los miembros de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Presidente de la Junta Municipal Del Distrito

Código Seguro De Verificación	M1XECoqKdnNX/p6bMtYPqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	09/01/2026 12:30:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M1XECoqKdnNX/p6bMtYPqg==		

